

**SESION ORDINARIA N°17 DEL 07 DE AGOSTO 2001.-**

Se inicia la sesión siendo las 15:12 hrs., presidida por el Sr. Alcalde don Nelson Aguila Serpa; asisten los Concejales Sres.: Ignacio Tapia Gatti, Marco Olivares Cárdenas, José Sandoval Gómez y Sra. Verónica Fernández Leal; Secretario Haroldo Ballesteros Cárcamo; quien informa que el Concejal Sr. Marcelo Fuentes García avisó telefónicamente que se encuentra ausente de la Provincia.-

A continuación ingresa a la sesión la Directiva de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Castro.-

Sr. Alcalde, da la bienvenida, indicando que se trata de un saludo protocolar ofreciendo la palabra al Sr. Ruben Santana Alvarado, Presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, con el objeto de presentar a los nuevos dirigentes de esta Organización.

Sr. Ruben Santana, agradece al Honorable Concejo el haberlos recibido en esta audiencia protocolar, haciendo la presentación de: Sra. Carmen Antiñanco Pairo, Vice-Presidenta; Sr. Jaime Haro Subiabre, Secretario; Sra. Doris Chiguay Chacón, Tesorera; Sr. Gilberto Roman Cruces, Director. Indica que su intención es trabajar con el Municipio, ayudando a resolver los problemas de la comunidad.-

Además, los Dirigentes reiteran los agradecimientos al Honorable Concejo Municipal, y expresan su interés en participar en una próxima sesión del Concejo, con el propósito de tratar su agenda de trabajo para este nuevo período, propuestas que irán en directo beneficio de toda la comunidad.-

Los señores Concejales felicitan y les desean éxitos a los nuevos Dirigentes de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, augurándoles a cada uno de ellos que su labor sea fructífera en su acción hacia la comunidad.-

Sr. Alcalde, expresa su saludo y felicitación oficial a esta nueva directiva por la gran responsabilidad que han asumido, al representar a sus vecinos ante esta I.Municipalidad y diferentes Servicios Públicos, con el objeto de hacer realidad los proyectos que se han propuesto en bien de todos los sectores que representan; también les señala que el Concejo Municipal está disponible para tener una reunión de trabajo, para analizar todos los puntos que sean atingentes a vuestra gestión.-

Se dan lectura a las Actas: a) Sesión Ext. N°8. b) Sesión Ord. N°16. c) Sesión Ext. N°9; las cuales son aprobadas.-

**CORRESPONDENCIA ART. 8º LEY 18.695:**

- 1.- Contrato Ejecución de Obras, de fecha 23.07.2001, Obra: Habilitación de Cajas de Tesorería 1er. Piso I.Municipalidad Castro, Contratista Sr. Carlos Hernández Guenuman, valor \$1.100.000.-
- 2.- Contrato Ejecución de Obras, de fecha 30.07.2001, arriendo de maquinaria, Contratista Sr. Víctor Almonacid Navarro, valor \$254.400.-
- 3.- Contrato Ejecución de Obras, de fecha 01.08.2001, Obra: Diferentes Trabajos Plazuela El Tren, sector Pedro Montt, Contratista Sr. Manuel Ancao y Otro, valor \$340.430.-
- 4.- Contrato Ejecución de Estudio, de fecha 01.08.2001, Sr. Manuel Norambuena Hidalgo, "Ejecución de un Levantamiento Topográfico con Informe Técnico, Sector Cancha Rayada, Urbano de Castro", valor \$145.000.-
- 5.- Decreto Afecto N°064, del 27.07.2001, nombramiento Sr. Ronald Oyarzún Kroeger en la Planta Municipal, cargo Auxiliar, Grado 19º EMR, a contar del 1º Agosto 2001.-

**CORRESPONDENCIA DESPACHADA:**

- 1.- Oficio N°72, del 18.07.2001, al Sr. Director Adm. y Finanzas, informa asistencia Sres. Concejales a sesiones mes de Julio del 2001.-
- 2.- Oficio N°73, del 19.07.2001, a Sres. Concejales, citación a sesión extraordinaria día 24.07.2001.-
- 3.- Oficio N°74, del 19.07.2001, a Gerente División Desarrollo E.C.M. Ingeniería S.A., invitación a sesión extraordinaria día 24.07.2001.-
- 4.- Oficio N°75, del 19.07.2001, a Sra. María Coñue Pérez, comunica sobre Proyecto "Mejoramiento de Viviendas Palafíticas de Castro".-
- 5.- Oficio N°76, del 25.07.2001, a Director Adm. y Finanzas, comunica asistencia Concejal Sr. Marco Olivares Cárdenas a sesiones mes de Julio 2001.-
- 6.- Oficio N°77, del 24.07.2001, a Directora Secplan, solicita preparación informe técnico observaciones de la comunidad al Plan Regulador Comunal.-
- 7.- Oficio N°78, del 26.07.2001, a Directora de Obras Municipales, solicita informe sobre construcción edificio Plaza de Armas, si cuenta con permiso municipal.-
- 8.- Oficio N°79, del 01.08.2001, a Sres. Concejales, citación a sesión ordinaria día 07 de Agosto del 2001.-
- 9.- Oficio N°80, del 01.08.2001, a Sr. Ricardo Lagno Cruces, Consejero Regional, invita a sesión ordinaria día 21 de Agosto 2001.-
- 10.- Oficio N°81, del 01.08.2001, a Sr. José Vivar Barría, Consejero Regional, invita a sesión ordinaria día 21 de Agosto 2001.-
- 11.- Oficio N°82, del 01.08.2001, a Sr. Ariel Rivera Nieto, Consejero Regional, invita a sesión ordinaria día 21 de Agosto 2001.-

- 12.- Oficio N°83, del 01.08.2001, a Secretario General Corporación Municipal Educación, invita a sesión ordinaria día 07 de Agosto 2001, presentación Informe Sector Salud Municipalizada.-
- 13.- Oficio N°84, del 01.08.2001, a Essal, solicita informe sobre inundación local Hiper Becka.-
- 14.- Oficio N°85, del 01.08.2001, a U.Comunal Juntas Vecinos Castro, informa audiencia Concejo Municipal día 07.08.2001, 15:00 hrs.-
- 15.- Oficio N°86, del 01.08.2001, a Superintendente Cuerpo Bomberos Castro, audiencia Concejo Municipal día 07.08.2001, 18:30 hrs.-
- 16.- Oficio N°559, del 17.07.2001, a Capitán Puerto Castro, solicitud concesión marítima del Puerto de Castro.-
- 17.- Oficio N°563, del 19.07.2001, al Gerente General Saesa S.A. Osorno, sobre proyecto de iluminación Iglesia San Francisco de Castro.-

Sr. Alcalde, señala que la Fundación Endesa de España y el Grupo Enersis, han tomado la tarea de iluminar los templos más emblemáticos del país, de manera de resaltar su arquitectura, o sea una iglesia por territorio de cada Obispado, y el correspondiente a esta zona va a ser la Iglesia de Castro. Para una mejor estética es conveniente retirar toda la cablería que hay en el frontis; se consultó a Saesa y para hacer el trabajo subterráneo cobran M\$8.000 aprox., en vista de esto se envió Oficio al Gerente de Osorno para que ellos hicieran este aporte por tratarse de una Iglesia Patrimonio de la Humanidad, quedando ellos en venir a Castro, los días 13 o 14 del mes en curso a charlar sobre lo solicitado. Otro tema es el consumo de luz, la idea es que el Municipio pueda colaborar cancelando el costo mensual de ello, tanto del interior como del exterior de dicha Iglesia.-

Vertidas diversas opiniones de todos los Sres. Concejales y considerando la gran cantidad de visitantes nacionales y extranjeros, siendo este Templo Patrimonio de la Humanidad, se acuerda por unanimidad apoyar la iluminación exterior e interior de la Iglesia San Francisco de Castro, gestionando su instalación al alumbrado público.-

### **CORRESPONDENCIA RECIBIDA:**

- 1.- Tarjeta de agradecimientos Familia Ballesteros – Cárcamo, por sensible fallecimiento Sr. José del Carmen Segundo Ballesteros Muñoz.-
- 2.- Carta, del 30.07.2001, de Empresa ECM INGENIERIA S.A., proponen nueva propuesta sistema cobro parquímetros. El Concejo evaluó la propuesta y se acordó lo siguiente respecto a esta: a) Rebajar la cantidad de estacionamiento concesionados de 573 a 400 (que son los actualmente explotados), y en consecuencia rebajar proporcionalmente el pago de la concesión, quedando en 38 UTM. , b) Cambiar todo el sistema a máquinas ticeadoras, pasando de 16 a 25 equipos, c) La Empresa efectuará una demarcación completa de los estacionamiento definitivos que queden

concesionados y mantenerla en buen estado de conservación, d) La Empresa dotará de uniforme a todo el personal; e) Extender el horario de lunes a viernes de 18:00 a 19:00 hrs (en los meses de Enero y Febrero hasta las 20:00 hrs.) y los Sábados de 13:00 a 14:00 hrs.; f) Mantener la actual tarifa de estacionamiento de \$315 la hora, pero cambiar el valor del pago inicial de \$105 por 20 minutos a \$150 por 30 minutos; g) Por último se acordó renovar el Contrato por 2 años, a contar del término del actual contrato, siempre y cuando la Empresa cumpla con lo ofrecido.

Lo anterior, se ajustan a las condiciones establecidas en las Bases de la Licitación de los Estacionamientos Controlados de Parquímetros.-

Los Sres. Concejales acuerdan que se comunique a la brevedad a la Empresa el resultado de su propuesta, la cual fue aceptada en las condiciones anteriormente indicadas.

3.- Carta, del 30.07.2001, de la U.Comunal de Juntas de Vecinos Castro, solicitan audiencia al Concejo día 07.08.2001.-

4.- Carta, del 19.07.2001, del Club Rehabilitador de Alcoholicos "Chiloé Despierta", solicitan subvención para Curso Formación Monitores en Alcoholismos, para pasajes y alimentación.-

Analizado, los Sres. Concejales acuerdan por unanimidad otorgar la cantidad de M\$150, destinado a financiar gastos de alimentación Curso de Formación de Monitores en Alcoholismo y reparación 2º piso de Sede Social de dicha Institución.-

5.- Carta, del 24.07.2001, de Concejal Sr. Marcelo Fuentes García, donde solicita pronunciamiento de la Contraloría Xa. Región, si corresponde que Corporación informe al Concejo detalladamente Presupuesto Gastos.-

6.- Ord.Nº250, del 20.07.2001, de Jefe Prov. Vialidad Chiloé, informa transitabilidad camino long. Rilán.-

7.- Ord.Nº147, del 04.07.2001, de Asociación Fútbol Castro, adjunta documentación postulación Campeonato Nacional Fútbol Amateur año 2003.-

Sr. Alcalde, que esta Asociación está enviando la documentación al Concejo para conocimiento de lo que se está haciendo para la postulación al Campeonato Nacional de Fútbol Amateur 2003.

Sr. Ignacio Tapia, da cuenta que han recibido un listado del Directorio Nacional de ANFA, período 2000 – 2004, indicándose los nombres de los Dirigentes, quienes van a decidir a quien le otorgarán la realización del Campeonato Nacional Amateur.-

8.- Carta, del 27.07.2001, de Damas de Gris Filial Castro, solicitan aporte \$200.000, para construcción de un Hogar para los Enfermos Renales.-

Sres. Concejales manifiestan que se consulte a dicha institución que especifiquen en que serán destinado los fondos solicitados.-

9.- Of. N°30, del 27.07.2001, de Cruz Roja Castro, solicita aporte estimativo de \$500.000, para diversas actividades de la Institución.-

Los Sres. Concejales acuerdan por unanimidad otorgar la cantidad de M\$250; destinado a financiar trabajos de mantención del local, adquisición elementos para socorro y acción social.-

10.- Resolución Exenta N°465, del 30.07.2001, de Gobernación Provincial Chiloé, sobre clausura local Restaurant Fogón Chilote.-

11.- Ord.N°226, del 31.07.2001, de Directora de Obras Municipales Castro, informa sobre construcción edificio sector Plaza de Armas.-

12.- Carta N°004, del 31.07.2001, del Sr. Abel Patricio Gómez García, comunica selección proyecto "Intermediación para la colocación laboral en la Comuna de Castro".-

Sr. Alcalde, indica que el Sr. Patricio Gómez García, es el Encargado de buscar las vacantes en las empresas privadas y en el Municipio a través de la Oficina de Colocación, por lo que debemos darle el máximo apoyo para la colocación laboral de las personas que se encuentran cesantes.-

13.- Carta, del 01.08.2001, de Presidente Comité Luz Los Angeles I.Quehui, solicitan aporte para reparación generador luz.-

Los Sres. Concejales acuerdan por unanimidad otorgar la cantidad de M\$150, destinado a apoyar gastos para la reparación del generador de luz de dicho sector.-

14.- Carta de Julio de 2001, de la Primera Compañía de Bomberos Castro, solicitan aporte para la realización del 2º Campeonato Oficial de Baby Fútbol de Fiestas Patrias y para implementación de materiales.-

Los Sres. Concejales acuerdan por unanimidad otorgar la suma de M\$300, para apoyar estos gastos.-

15.- Ord.N°0169, del 1º de Agosto 2001, de la Corporación Chiloé, solicitan financiamiento movilización (pasajes) para la participación del Conjunto Folklórico "Miancapué", en Peña Folklórica en Santiago.-

Los Sres. Concejales acuerdan por unanimidad otorgar la cantidad de M\$350 al Centro Cultural y Artístico Miancapué, destinado a financiar pasajes.-

Ingresa a la sesión el Sr. Edmundo Alvarez A., Director de Adm. y Finanzas, quien se refiere a Proposición Modificación Presupuestaria.-

Sr. Alcalde, que debe efectuarse una proposición de Modificación al Presupuesto año 2001, para devolución excedentes fondos Proyecto Casetas Sanitarias Población Lautaro, por la cantidad de M\$3.800 a la Subdere.-

Analizado por los Sres. Concejales acuerdan por unanimidad aprobar la siguiente Modificación Presupuestaria, la cual se inserta en la presente acta.-

Sr. Alcalde, de acuerdo a lo solicitado por el Concejo Municipal, con el objeto de conocer la situación de la Salud Municipalizada, se encuentran presentes en esta sesión el Secretario General de la Corporación Municipal Educación, Don Jaime Márquez A.; Dra. Sandra Invernizzi R., Directora Consultorio Castro Alto y don Mauricio Duhalde, ofreciéndole la palabra al Sr. Jaime Márquez A.-

Sr. Jaime Márquez A., primero es dar algunas indicaciones como funciona el Area de Salud y ver aspectos específicos relativos a la gestión y el cambio al nuevo Consultorio, por la responsabilidad que se tiene en la atención primaria y la gran demanda que significa para nuestro sistema el atender a una mayor cantidad de usuarios en la actualidad.-

Sr. Mauricio Duhalde, la Corporación Municipal de Castro, para la Educación, Salud y Atención al Menor administra en su Area de Salud un Consultorio General Urbano, siete Postas de Salud Rural y nueve Estaciones de Salud Rural, concentrando estos establecimiento la atención del 100% de la población beneficiaria de la comuna. Para efectos del Ministerio de Salud la Comuna de Castro es considerada como una comuna Urbana No Pobre. El Equipo de Salud del Consultorio General de Castro y sus Postas alcanza a un total de 67 personas, divididas en 6 categorías funcionarias de acuerdo al Estatuto de Atención Primaria. Durante el presente año, al realizarse el traslado de dependencias del Consultorio se dio término al Convenio de integración existente con el Hospital de Castro, finiquitándose a 9 funcionarios contratados en virtud de dicho Convenio. Sin embargo, se contrataron 14 nuevos funcionarios para el Consultorio General Urbano a fin de contar con la dotación estimada como mínima necesaria para el funcionamiento del establecimiento.-

El financiamiento del sistema de salud se encuentra basado fundamentalmente en el aporte Ministerial vía sistema Per Cápita, los aportes Municipales y los ingresos propios. Los principales egresos están dados por las remuneraciones del Personal y Farmacia, items que concentra cerca del 90% de los recursos disponibles, debiendo administrarse el resto del sistema con el 10% restante.-

Con relación a la situación actual del Sistema de Salud Municipal a raíz del inicio de funciones del nuevo Consultorio se puede resumir en lo siguiente: Debido al explosivo crecimiento de la población consultante, el aumento de la dotación del Consultorio resultó ser insuficiente, lo que ha generado importantes listas de espera, paralelamente se ha producido un incremento del ausentismo laboral, productos de licencias médicas, produciendo altos costos por concepto de reemplazos. Situación similar se ha producido en el abastecimiento de insumos clínicos y de farmacia, lo que es insuficiente para la atención. Se ha incurrido en mayores gastos extraordinarios en habilitar el Consultorio; además, la contratación del servicio de aseo y seguridad. Fue necesario asimismo, la cancelación a

funcionarios finiquitados por término Convenio Integración con el Hospital Castro; se han producido un aumento importante en los consumos básicos; a nivel de Postas de Salud se ha observado un incremento en las atenciones.

A todo lo anterior se agrega un significativo aumento de los planes y programas especiales emanados desde el Ministerio de Salud, en los cuales no se contempla apoyo financiero para los consumos básicos asociados, exámenes de laboratorio u otras prestaciones como: Programa de Mejoramiento de la Atención Primaria, Programa de Atención en días Sábados en jornada de la mañana, Salas IRA, Programa de Resolución de Especialidades en el Nivel Primario, Programa de Depresión.

Con respecto a las calificaciones de los funcionarios, la Ley 19.378 establece un sistema de evaluación de desempeño entre los mejores calificados y que dará derecho a percibir una asignación de mérito el año 2002, los recursos de esta asignación se entienden incorporados en el Per Cápita.-

Por último informan que enviarán los antecedentes expuestos en fecha próxima a cada Sr. Concejal.-

Después de vertidas diversas opiniones, consultas y respuestas sobre el tema planteado, Sr. Alcalde y Sres. Concejales agradecen la importante exposición realizada por el Sr. Jaime Márquez A., Dra. Sandra Invernizzi R., y Sr. Mauricio Duhalde.-

Sr. Alcalde recibe a la Directiva del Cuerpo de Bomberos de Castro, ofreciendo la palabra al Superintendente Sr. Milton Soto Pérez, quien presenta a los Directivos de dicha Institución: Vice-Superintendente Sr. Renato Toro Alvarado, Comandante don Humberto Molina, Tesorero General Sr. Alamiro Vargas, Pro-Tesorero General Sr. Juan Carlos Llauquen, Secretario General don Manuel Ampuero Añasco, Director 2da. Cía. don Felipe Montiel Vera, Director 4ta. Cía. Sr. Belmar Vera Díaz, y la presencia del Arquitecto Sr. Edward Rojas, el cual es el encargado del Proyecto ampliación construcción 2º Piso del edificio Cuartel Bomberos.-

Sr. Milton Soto, informa que existe un compromiso con los Concesionarios del Local La Brújula del Cuerpo, Sres. Felix Oyarzún y Ricardo Rodríguez, quienes por contrato tenían contemplado ampliarse en un 2º piso para el año 2000, y la ampliación que le corresponde realizar al Cuerpo de Bomberos sería en la planta superior del sector donde está ubicada la Sala de Máquinas; lo cual se hace necesario ya que en el Cuartel General no existe una Guardia Nocturna, por lo que sería muy importante implementar dicho servicio para resguardar la seguridad de la comunidad y habilitándose además dependencias para la 2da. Y 4ta. Compañías,

las que forman parte de la historia del Cuerpo de Bomberos; siendo el presupuesto estimado para dichas obras de aproximadamente M\$130.000.-

Sr. Edward Rojas, se refiere al anteproyecto ampliación 2º piso del Cuartel General, exhibiendo una maqueta de dicho proyecto, tanto en lo que respecta al local La Brújula del Cuerpo y ampliación propiamente tal, cambiando con ello su aspecto arquitectónico del edificio actual, dando a conocer en detalles los cambios de su arquitectura y diseño.-

Sr. Milton Soto Pérez, que como Institución vienen a solicitar el valioso aporte del Honorable Concejo Municipal, con el fin de poder concretar a futuro la obra mencionada anteriormente.-

Sr. Alcalde, encuentra muy interesante el proyecto presentado y con respecto a los recursos solicitados, expone que el Municipio tiene compromisos contraídos con antelación, pero en vista a la magnitud de dicha obra y haciéndose un gran esfuerzo propone un aporte de M\$15.000 a fines del presente año y M\$15.000 en el primer trimestre del año 2002, siendo un aporte total de M\$30.000.-

Después de vertidas algunas opiniones y analizada la proposición presentada por el Sr. Alcalde, los señores Concejales acuerdan por unanimidad otorgar dichos aportes en las fechas mencionadas, destinados a la ampliación del 2º Piso del Edificio del Cuerpo de Bomberos de Castro.-

El Sr. Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Castro, junto a sus Directivos, agradece el aporte otorgado a su Institución, lo que significará una gran ayuda para hacer realidad este tan anhelado proyecto.-

Los señores Concejales felicitan al Cuerpo de Bomberos de Castro, por su constante labor en bien de toda la comunidad, y expresan que siempre estarán apoyando a tan benemérita Institución que con gran sacrificio y esfuerzo se esmeran en resguardar los intereses de toda la comunidad castreña.-

Tabla próxima sesión:

- 1) Visita Estadio Municipal (15:00 hrs.)
- 2) Asistencia Sres. Consejeros Regionales (16:00 hrs.)
- 3) Audiencia Directiva Asoc. Indígena "José Antonio Huenteo Raín" (17:15)
- 4) Lectura Acta.-
- 5) Correspondencia Art.8º, Ley Nº18.695.-
- 6) Correspondencia Despachada.-
- 7) Correspondencia Recibida.-
- 8) Administración Terminal Buses Municipal.-
- 9) Varios.-

Finaliza la sesión siendo las 20:50 hrs.-